



De Tepatlán a Guadalajara, el 12 de junio de 1927.

C. Gobernador Const. Int. del Edo.

Encontrándose pacificado este municipio y dado a la carencia de pasturas me parece innecesaria la permanencia de fuerzas federales en ésta, siendo suficiente para cualquier desorden el destacamento Fuerza Auxiliar mi mando; sí plicole gestionar movilización dichas fuerzas objeto facilitar hacer aprehenciones de criminales quienes crearán confianza al retiro de las fuerzas.

Respetuosamente.

Presidente Municipal, Jef. Dest. Fuerzas Aux. del Edo.,